

# La socioformación; un enfoque necesario en la formación superior universitaria

## Socioformation: a necessary focus on university higher education

Mely Ruiz Aquino <sup>1a</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-8340-7898>

María Luz Ortiz Cruz <sup>2b</sup>

<https://orcid.org/0000-0002-5613-7378>

Recibido: 30-10-2019

Arbitrado por pares

Aceptado: 02-12-2019

### Citar como

Ruiz-Aquino M., y Ortiz Cruz, M. (2019). La socioformación un enfoque necesario en la formación superior universitaria. *Desafíos*, 10(2), 133-42. <https://doi.org/10.37711/desafios.2019.1.2.77>

### RESUMEN

El presente artículo, aborda un análisis de la necesidad de asimilar en las universidades, el paradigma de innovación pedagógica: la socioformación, que retomando el enfoque humanista de la educación, y la epistemología del pensamiento complejo; dado la urgencia de formar nuevas generaciones para la sociedad del conocimiento. Es necesario formar estudiantes conscientes de su realidad y capaces de generar nuevos conocimientos y, por ende, ser mejores personas. Que los egresados evidencien desempeños óptimos en la solución de problemas del contexto en el que viven, en condiciones de insertarse en el mundo social, laboral y tecnológico del presente siglo, con sostenibilidad ambiental, mejorando condiciones de vida y actuando con compromiso y respeto en proyectos sociales, mediante la aplicación del pensamiento complejo y el trabajo colaborativo. Desde una síntesis panorámica se exponen el enfoque teórico y epistemológico, la metodología, los rasgos básicos del perfil docente y algunos aspectos logísticos a considerar, alineados a tal enfoque. Finalmente en las consideraciones finales, se remarca que la formación basada en competencias implica un cambio de paradigma frente a la educación tradicional, basado en el enfoque por competencias. En este sentido se busca generar reflexión sobre las prácticas pedagógicas y la adopción de la socioformación en la gestión curricular de las universidades.

**Palabras clave:** universidad, innovación pedagógica, enfoque, educación, humanista, Epistemología, docente, metodología.

### ABSTRACT

This article deals with an analysis of the need to assimilate the paradigm of pedagogical innovation in universities: socioformation. Taking up the humanistic approach to education, and epistemology of complex thought. Because of urgency of forming new generations for the knowledge society. It is necessary to train students aware of their reality and capable of generating new knowledge and, to be better people. Undergraduates show optimal performance in solving problems in the context in which they live, in a position to insert themselves into the social, labor and technological world of this century, with environmental sustainability, improving living conditions and acting with commitment and respect in projects social, through the application of complex thinking and collaborative work. From a panoramic synthesis, theoretical and epistemological approach, methodology, basic features of the teaching profile and some logistical aspects to consider, aligned to this approach, are exposed. In conclusion, it is highlighted that competency-based training implies a paradigm shift compared to traditional education, based on the competency-based approach. Therefore, it seeks to generate reflection on pedagogical practices and adoption of socioformation in the curricular management of universities.

**Keywords:** university, pedagogical innovation, approach, education, humanist, Epistemology, teacher, Methodology.

### Filiación y grado académico

<sup>1</sup> Universidad de Huánuco, Perú (Docente).

<sup>2</sup> Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, Perú (Docente).

<sup>a</sup> Mg. Salud Pública y Gestión Sanitaria.

<sup>b</sup> Doctor en Enfermería y doctora en Ciencias de la Salud.



## INTRODUCCIÓN

Los métodos de enseñanza-aprendizaje tradicionalistas basados en la clase teórica o magistral impartida por el docente que el estudiante debía memorizar, han resultado eficaces durante el siglo pasado, por lo general orientado a una sociedad industrial y basada en el aprendizaje de contenidos. En la actualidad, en nuestro país, esto ha conducido a una crisis con afectación de la calidad educativa; de manera que las competencias han quedado reducidas a la retórica, perdiéndose la esencia del trabajo pedagógico.

Las prácticas pedagógicas consisten en las diversas acciones que se ejecutan con los estudiantes, las no pertinentes están centradas en contenidos con evaluación sumativa, contribuyen a la desmotivación por el estudio y; mientras que las prácticas pedagógicas pertinentes están basadas en el enfoque de la socioformación que contribuye a la formación proactiva y participativos con trabajo colaborativo y con la evaluación continua retroalimentativa.

En la sociedad actual del conocimiento, la educación se ha convertido en el activo más importante. Su influencia en la cultura y en el devenir económico es innegable y su presencia es clave para la generación de riquezas sin exclusión social; posibilitando la formación del talento humano requerido para construir equidad y mejoras en la calidad de vida de las personas (Therán, 2007). Por ello, la educación requiere de forma prioritaria romper los esquemas tradicionales de formación a fin de desarrollar el talento de los jóvenes para dar solución a los problemas y/o necesidades del contexto; integrando conocimientos, actitudes y habilidades que respondan a las exigencias del mismo, en el que vivan y puedan estar en condiciones de insertarse en el mundo laboral del presente siglo. Lo que supone un cambio de paradigma de formación con un nuevo enfoque como el de la socioformación.

Desde el análisis de Tobón (2017), principal exponente del enfoque socioformativo, considera a éste como uno de los últimos enfoques que se han desarrollado para la orientación, valoración y certificación de las competencias en las instituciones educativas. Es un marco de reflexión-acción educativa que pretende generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los retos-problemas, incertidumbres propias del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural-artística y la actuación

profesional-empresarial. Lo que se conseguiría articulando la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos, en los cuales viven las personas e implementando, al mismo tiempo, actividades formativas con sentido, lógica y objetividad.

Asimismo, tal enfoque se constituye en una nueva perspectiva para transformar la educación, tal como explica González (2017), y se caracteriza por trabajar en la formación integral de la persona a través del desarrollo de competencias; entendidas estas como actuaciones integrales ante problemas e incertidumbres del contexto de la realidad en el cual vivimos. Este enfoque busca, por tanto, el mejoramiento continuo mediante estrategias personales, colaborativas, organizacionales y sociales, basadas en el trabajo por proyectos, la metacognición, los sociodramas, los juegos de roles y el trabajo por escenarios. Su epistemología es el pensamiento complejo, el cual orienta las diversas estrategias que posee; pero también es, a la vez, objeto de formación en las personas, por lo cual se incluye en los perfiles de egreso de los programas de estudio. La socioformación se enmarca entonces en la línea de transformación de la educación latinoamericana propuesta por Freire (2000) y busca generar una disrupción; es decir, una nueva forma de asumir la pedagogía, tal y como lo proponen algunos autores (Acaso, 2013; Acaso y Manzanera, 2015). Esto significa aplicar nuevas miradas sobre cómo se elabora un plan de estudio y se establece el micro-curriculum, trascendiendo la linealidad y lo disciplinario. Se trata entonces, de ofrecer procesos de innovación pedagógica que involucre a la sociedad, asimilando una nueva visión integral con amplias posibilidades de crecimiento (Hernández, Tobón, González y Guzmán, 2015).

Los objetivos que se proponen en este análisis sobre la importancia de aplicar el enfoque socioformativo en la educación superior universitaria son: a) identificar el fundamento teórico y epistemológico que la sustenta b) revisar de forma panorámica la estructura curricular de la formación y la metodología que opera la aplicación del enfoque socioformativo en los diferentes ámbitos de aprendizaje; c) identificar algunas aproximaciones del perfil docente para la mediación de los aprendizajes y, d) revisar algunos aspectos básicos de los recursos logísticos en los escenarios de aprendizaje.

### Desarrollo

Tobón, González, Nambo y Vázquez, (2015), señalaron que el mundo ha avanzado a pasos agigantados, gracias a la tecnología que nos mantiene en

constante contacto e inmersos en el mundo globalizado. Sin embargo, la educación actual en Latinoamérica sigue centrada, en la mayoría de los casos- en formar para la sociedad feudal, industrial y de la información.

En la conferencia de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, indicaron que la dinámica de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo, debe formar personas con competencias sólidas para enfrentar el mundo presente y futuro, con valores que favorezcan su compromiso en la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia (Ortiz y Cires, 2012).

En consecuencia, las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen el compromiso de desarrollar procesos educativos innovadores, que atiendan de manera integral al estudiante para que este cuente con las herramientas para afrontar los retos del siglo XXI (Crespo, Mortis, Manig y Tobón, 2018). De ahí la necesidad urgente de modificar la actual formación en las IES, transitando de una sociedad industrial y de la sociedad de la información, hacia metas de la sociedad del conocimiento; dando respuestas por tanto a las exigencias sociales actuales (Zavala, Muñoz, y Lozano, 2016, citado por Arreola, Palmares, y Ávila, 2019).

Se requiere entonces, romper viejos paradigmas conductistas de enseñanza y aprendizaje y estar dispuesto al cambio; para poder comprender las exigencias de una sociedad globalizada (Chaves, 2010). Pasar del modelo cartesiano a la mirada multidisciplinaria del pensamiento complejo; entendida epistemológicamente como “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morin, Ciurana y Motta, 2003, p. 54). Sustituir el paradigma de disyunción-reducción-unidimensionalización por el paradigma de distinción conjunción (Morin, 1999).

Un enfoque con principios estratégicos, tal como señalan Crespo, Mortis, Manig y Tobón, (2018, p. 43), son: a) auto-ecoorganización, que se refiere a un sistema dinámico que busca determinados fines, con relaciones dependientes e influenciadas por las condiciones del entorno; b) recursividad organizacional, referido a la influencia mutua de las causas y consecuencias, que deben ser entendidas en forma individual, para tener información suficiente que permita lograr una visión global; c) dialógico, el cual considera las posiciones contrarias que deben ser integradas en los medios y fines educativos, para el desarrollo de la creatividad y las fortalezas requeridas para enfrentar el contexto; y, d) hologramático, donde se reconoce que el todo

está presente en cada parte, lo cual favorece su entendimiento y análisis”. De estas relaciones, se observa que desde un enfoque socioformativo, se deben considerar los problemas de contexto como una vía para desarrollar el pensamiento crítico en el estudiante, la actuación ética del individuo y el trabajo colaborativo de todos los actores en el establecimiento de acciones tendientes a enfrentar los retos y demandas que estipula la sociedad del conocimiento (Gutiérrez *et al.*, 2016; Vázquez *et al.*, 2017).

Según Díaz, Henao; Ángel, (2005), tal cambio, soslaya el pensamiento simple, reduccionista y rígido, y asume el análisis crítico, creativo, flexible y abierto de las situaciones y fenómenos, mediante la articulación de saberes de una diversidad de áreas con el fin de afrontar los procesos en su integralidad, considerando los procesos de cambio, desorden y reorganización (Morin, 2003). El enfoque retoma el espíritu humanista de la educación, apoyado en Luhmann, al reconocer que la educación corresponde al sistema social y se presenta como sistema educativo, compuesto por distintos sistemas, como son la familia y la escuela en cuanto los más influyentes en las acciones formativas. En ellas se dan procesos que se deben reflexionar; y que emergen como y desde la pedagogía. De tal manera el sistema educativo y lo que podemos denominar como sistema pedagógico son independientes, pero interactuantes; constituyéndose autopoiéticamente en sus especificidades.

El principal objetivo es, lograr una comprensión de la dialéctica y la dinámica del mundo a partir del desarrollo del pensamiento complejo y acorde a la praxis real para actuar con responsabilidad, creatividad y ética (Monte de Oca y Machado, 2014). Ahora bien, la sociedad del conocimiento, requiere de nuevos enfoques que favorezcan la universalidad y las respuestas eficaces a los problemas y demandas actuales. Lo que se busca desarrollar procesos educativos desde una perspectiva de formación a fin de que el estudiante gestione su propio conocimiento, sea creativo e innovador, capaz de interactuar dinámicamente con equipos de trabajo de una manera sincrónica y asincrónica, flexible, reflexiva y crítica frente al devenir de su práctica profesional, sensible a su contexto social, con capacidad de comunicación con una segunda lengua aparte de su lengua nativa e interés por el aprendizaje durante toda la vida, preparado para movilizar conocimientos y habilidades que propicien el desarrollo de competencias del orden superior (Therán, 2007).

Si bien se necesitan cambios e innovación en todos los procesos educativos para que estén

acordes con los retos en consonancia con los desafíos que impone hoy día la humanidad, el enfoque de la socioformación en la formación universitaria representa un verdadero recurso, por ser un enfoque integral y colaborativo que desarrolla competencias desde un proyecto ético de vida (Tobón *et al.*, 2015 a, p. 13), y movilizando los diferentes saberes. Actualmente en nuestro medio, sería la mejor alternativa para la educación y sobre todo para el docente comprometido y responsable que busca un cambio para dar respuesta a las demandas de la sociedad; ya que este enfoque de formación posibilita verdaderos cambios a corto plazo (Arreola, Palmares y Ávila, 2019).

Desde una definición etimológica, la socioformación proviene del latín socius que se refiere a la agrupación natural, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines sociales. El término formar, que proviene del latín formare que representa por su parte la preparación intelectual, moral o profesional de una persona (Real Academia Española, 2017). Se conceptúa como:

*“Un enfoque que se orienta a la formación integral de los ciudadanos a partir del abordaje de problemas del contexto, en un marco de trabajo colaborativo, considerando el proyecto ético de vida de cada uno de los actores, el emprendimiento mediante proyectos transversales, la gestión y co-creación de los saberes y la metacognición, tomando como base las tecnologías de la información y la comunicación” (Tobón et al., 2015a, p.13).*

Se trata de un enfoque educativo con raíces latinoamericanas que surge en el 2002 a partir del pensamiento / que surge a partir del 2002 desde el pensamiento complejo: análisis, síntesis, pensamiento sistémico y creatividad; generando gran impacto en el desarrollo profesional de las competencias docentes para la mejora continua, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Busca contribuir a que las instituciones, gobiernos y las personas, aprendan a vivir de manera colaborativa con el fin de mejorar sus condiciones de vida. La socioformación es una propuesta de reflexión-acción para la intervención de estudiantes y docentes, en la solución de las necesidades sociales, comunitarias, ecológicas/ ambientales, económicas, políticas, culturales, religiosas, deportivas, artísticas y de la sociedad del conocimiento, en general.

En ese sentido, la formación se basa en un currículo, desde un enfoque socioformativo, aplica orientaciones filosóficas y teóricas en las actividades formativas para la adquisición de competencias que favorezcan el desarrollo integral del estudiante, de acuerdo a sus intereses,

la autorrealización, interacción social, desarrollo personal y vinculación profesional-empresarial de aquel (Tobón, 2013). Este tipo de currículo busca trascender el plan de estudios estático, academicista y disciplinar, estructurado por asignaturas hacia la cocreación del conocimiento que permita abordar las problemáticas que se presentan en la sociedad del conocimiento (Tobón *et al.*, 2015b), resolver problemas locales con una visión global, por lo que se debe considerar al planeta y a la misma humanidad en su conjunto, a través del análisis, reflexión, organización, creación y puesta en práctica del conocimiento (Stehr, 1994; Tobón *et al.*, 2015c).

Los tres fines clave del currículo en la perspectiva socioformativa se pueden explicar así:

### **Proyecto ético de vida.**

Tener como base el proyecto ético de vida, es el eje esencial de la formación de ciudadanos responsables, respetuosos, colaborativos, críticos y emprendedores (Tobón, 2019). Asimismo se enfoca a la autorealización personal y al hecho de asumir que los integrantes de la comunidad educativa vivan la vida con propósitos claros, desde el compromiso ético con sí mismos y los demás, las especies animales y vegetales, y el equilibrio y sostenibilidad ambiental-ecológica, buscando el bien propio y el bien colectivo con conciencia histórica y del porvenir. Es necesario que los docentes vivan los valores éticos para que transmitan a sus estudiantes.

Además, el proyecto ético de vida consiste en buscar el desarrollo personal mediante el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y la implementación de acciones concretas para lograr la sostenibilidad ambiental, mediante metas a corto, mediano y largo plazo que respondan a las necesidades vitales personales. Pero también a los problemas del entorno, aplicando los valores universales, tales como la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la equidad, entre otros (Universidad Tecnológica Indoamérica).

### **Emprendimiento creativo.**

Comprende el hecho de iniciar y de concretizar proyectos de diversa naturaleza (personales, sociales, comunitarios, empresariales, culturales, recreativos, deportivos, ecológicos, científicos, etc.), creando ideas, metodologías, fines, perspectivas y recursos; y poniendo en acción esto en el contexto, con ética. La realización de actividades creativas que hacen alguna contribución a mejorar la existencia en todas sus formas.

## Competencias

Implica actuar de forma integral para contribuir a resolver determinados problemas y/o necesidades del contexto, con flexibilidad, pericia y compromiso ético. Ya no se trata solo de formar y aprender, sino de aprovechar los escenarios educativos como oportunidades reales para vivir mejor, ser felices y contribuir al bienestar socioambiental. Ya no se trata de un documento escrito. De esta forma, en el enfoque socioformativo, el currículo se logra mediante el liderazgo y la mediación de los directivos, docentes y estudiantes, en el marco de la gestión educativa (dirección, gestión docente, planeación educativa, estudiantes, familias, organizaciones y comunidad etc.); considerando los retos del contexto y teniendo en cuenta la formación y saberes previos de los estudiantes, según los ejes (Tobón, 2019).

Asimismo, este enfoque exige implementar estrategias didácticas pertinentes y contextualizadas con el fin de propiciar ambientes de aprendizaje enriquecidos que den sentido y valor a los objetos de conocimiento y favorezcan la mejora continua para el docente y los estudiantes. Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje, tenga relevancia es fundamental centrar el aprendizaje del estudiante, sin perder de vista los diferentes contextos en los que se desenvuelve, a través de una planificación que oriente al docente y muestre, con elementos claros una metodología a través de la cual se puedan resolver los problemas del entorno y dar respuesta a lo que la sociedad actual necesita. De esta manera podrán comprometerse y al mismo tiempo darán sentido a sus aprendizajes, aplicándolos para la mejora de una meta en común (Parra, Tobón y López, 2015).

La práctica pedagógica se caracteriza por lo siguiente: 1. Formación integral, centrada en un proyecto ético de vida mediante la transversalidad de la ética. 2. Énfasis en los entornos sociales, organizacionales y comunitarios. 3. Metodología de proyectos formativos transversales, trans, multi e interdisciplinarios. 4. Formación integral de todos los actores involucrados. 5. Logro de metas personales, sociales y ambientales. 6. Aprendizaje colaborativo consiste en realizar tareas entre varias personas para lograr una meta en común. (Tobón, Guzmán, Hernández & Cardona, 2015). 7. Aprendizaje centrado en resolver problemas del contexto. 8. Evaluación basada en la metacognición (Tobón, González, Nambo & Vázquez, 2015). Además otras actividades el emprendimiento para afrontar los retos del contexto.

Para lo cual, emplea diversas estrategias metodológicas, como la investigación acción socioformativa, el método antes, durante y al final

del aprendizaje (MADFA), el método de Kolb (de procesamiento de la información/experiencia) y la aplicación de las 10 acciones de mediación, taller reflexivo-constructivo, sociodramas, etc., que contribuyen a mejorar la calidad humana y la sustentabilidad económica (Cardona, Vélez y Tobón, 2016).

La socioformación, demanda de la transformación de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, la planeación, los ambientes educativos, la utilización de tecnologías de la información, los ambientes del aula y los contextos en los que conviven los jóvenes hoy en día, ampliando su implementación en la formación básica que permita una nueva sociedad del conocimiento, con equidad, eficiencia, eficacia y pertinencia (Pimienta, 2017). Además, tal como indica Ambrosio (2018), se asume el paradigma de la conectividad que sustenta la utilización de las tecnologías de la información de una manera pertinente, retomando valores que son necesarios para formar una sociedad más justa, consciente de su realidad y visualizando un mundo mejor.

En esta nueva sociedad del conocimiento, que utiliza la tecnología como medio, existen ya nuevas prácticas pedagógicas enmarcadas en la nueva atmósfera social, tecnológica y económica, que conmina a los estudiantes a poseer una serie de conocimientos que les hagan competentes a la hora de enfrentarse a la diversidad de problemas. Esto implica un cambio metodológico en el diseño curricular, implementación y evaluación de las prácticas pedagógicas de los docentes en la actualidad y en las sociedades venideras, con mayor énfasis en los procesos de aprendizaje, en la cual los estudiantes desarrollen competencias necesarias para vivir en la sociedad del conocimiento con calidad de vida, convivencia y sustentabilidad ambiental, mediante un proyecto ético de vida, emprendimiento, gestión del conocimiento y el mejoramiento continuo (Hernández, Guerrero y Tobón; 2015). También, las competencias se desarrollan a lo largo de la vida; por lo que busca que las personas trabajen en forma colaborativa para ayudar a resolver los problemas de la sociedad, que involucra el saber ser (emociones), el saber hacer (humano) y el saber convivir.

Otra de las metas es que las personas colaboren en la resolución de sus problemas de contexto utilizando las TIC, conocimientos académicos y no académicos confiables (Tobón, 2013a, 2013b; Gilbert, 2005). Las tecnologías de la socioformación, permitirán el desarrollo del emprendimiento digital que genere nuevas maneras de convivir y una tecnología digital para el bien común. Las estrategias educativas deben estar antes que las herramientas digitales, ya que los estudiantes deben aprender

en espacios estructurados, semiestructurados y reales (Escudero, 2017). También, los docentes deberán desarrollar habilidades digitales a través de la capacitación, el uso crítico y ético de los contenidos y hacer de sus prácticas, espacios más creativos e innovadores (Arreola, Palmares y Ávila, 2019). Y, surge una reflexión, la tecnología no desplaza a los docentes, pero los que saben aplicar las tecnologías de acuerdo a la socioformación sustituirán a las están aplicando (León y Escudero, 2017).

Se considera también la valoración de las actividades que realicen los estudiantes en las aulas, realizar una constante revisión de los logros mediante la retroalimentación, que en esencia trascienda hacia la sociedad, donde serán aplicados los aprendizajes logrados. Esto supone el uso de instrumentos propios como el portafolio de evidencias, las rúbricas socioformativas, informes, entre otros (Pérez y García, 2017). En este nuevo contexto, se necesitan docentes que centren a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje y los hagan partícipes de la transformación; para lo cual deberán dominar el trabajo en equipo, el manejo de una segunda lengua, el dominio mental de paradigmas emergentes, la creatividad e innovación, entre otras. Estos son algunas de las habilidades y competencias con las que debemos contar para poder interactuar en esta sociedad del conocimiento.

Aún falta romper la brecha generacional entre quien enseña y quien aprende, pues muchos de los retos que tiene la docencia, considerando que quienes se dedican a la enseñanza deben tener tres tipos de conocimiento. “El tecnológico, el conceptual y el pedagógico generando nuevas oportunidades de aprendizaje, en su interacción constante para enfrentarse al mundo real” (León y Escudero, 2017). Para que estos realicen una práctica docente que facilite la inserción laboral de las nuevas generaciones de estudiantes que se enfrentan a contextos tan cambiantes, en un mundo de transformaciones por la globalización.

En suma, incumbe considerar los retos de un nuevo modelo educativo con un enfoque orientado a la formación humanista; por lo que se debe considerar la reforma educativa para cada contexto y generar una ruta propia adecuada a cada realidad en particular. Esto se produce al considerar la diversidad cultural y los contrastes que se dan en cada grupo, de acuerdo a los fundamentos sociopedagógicos, a fin de realizar una transformación que permita una formación integral con equidad y pertinencia, en la que cada institución promueva desde sus aulas una mejora continua y sostenible.

## Resolución de problemas

La socioformación de origen latinoamericano, basada en experiencias exitosas, consiste en desarrollar el talento en las personas, organizaciones y comunidades para lograr la sociedad del conocimiento y el desarrollo social sostenible, por medio de la resolución de problemas del entorno a través de proyectos colaborativos que tengan impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida (Universidad Tecnológica Indoamérica, 2018). En este contexto, tal como señaló Tobón, (2017), este enfoque facilita el establecimiento de recursos y espacios para promover la formación humana integral, y, dentro de esta, la preparación de personas con competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos, tomando como base la construcción del proyecto ético de vida, el aprender a emprender y la vivencia cultural, considerando las dinámicas sociales y económicas.

Del mismo modo, la resolución de problemas implica satisfacer una determinada necesidad, analizando las opciones más relevantes y seleccionando una de ellas en función del impacto, el empleo de recursos, el tiempo y las consecuencias, entre otros aspectos. En la socioformación y a partir del pensamiento complejo, los problemas del contexto son procesos que tienen diferentes niveles de complejidad de acuerdo con las relaciones entre sus componentes y el entorno (Gutiérrez, Herrera, Bernabé, y Hernández, 2016).

Además, el valor de la persona no reside en la cantidad de conocimientos que acumule, sino en la aplicación que éste haga de ellos para resolver problemas bajo una dimensión de colaboración y persiguiendo un meta en común, con un beneficio individual, social y ambiental. Además, contextualiza los saberes producidos en el aula y genera resultados a partir de la participación de los involucrados (Tobón, Guzmán, Hernández y Cardona, 2015).

## Trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo hace referencia a resolver problemas y a generar productos innovadores, a través de las acciones articuladas de un conjunto de personas que acuerdan una meta común y un plan de trabajo (Vázquez, Hernández, Vázquez, Juárez y Guzmán, 2017). En un contexto educativo, el trabajo colaborativo constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a docentes y estudiantes a construir juntos los aprendizajes; para lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas de forma consensuada (Maldonado, 2007).

El trabajo colaborativo empleado en las aulas universitaria resulta relevante y oportuno, por cuanto no sólo se logra que los estudiantes aprendan y generen conocimiento sobre aspectos de la disciplina que estudian, sino que también se da un gran aprendizaje humano. La actividad en grupos colaborativos, desarrollar el pensamiento reflexivo (también denominado multicausal), estimula la formulación de juicios, la identificación de valores, el desarrollo del respeto y la tolerancia por la opinión de los otros, como “un legítimo otro” (Maldonado, 2007).

Por ello es necesario que los docentes universitarios empleen el trabajo colaborativo, como estrategia de aprendizaje en sus cursos; y así descubrir su potencial educativo, al tiempo que se coadyuva a la formación de los estudiantes, para aceptar la diversidad social con un enfoque multicultural.

### **Desarrollo del pensamiento complejo**

El pensamiento complejo reúne a los demás tipos de pensamiento (crítico y sistémico, entre otros), y ayuda a enfrentar los retos del conocimiento. Lipman (1998), recomendó implementar técnicas de pensamiento de orden superior en la enseñanza, debido a que esto incide de manera directa en el aprendizaje significativo, motivante y retador.

El pensamiento complejo contribuye al desarrollo de la metacognición, que posibilita el abordaje de las diferentes acciones en el contexto desde diferentes miradas (mediante la multi, inter y transdisciplinariedad), con flexibilidad y apertura, sin rigidez en los análisis. con base en la articulación de saberes de diferentes proyectos formativos y áreas, Considerando además, diferentes opciones para resolverlos de acuerdo con el entorno, los recursos, la participación de las personas, los cambios en los fenómenos, las tendencias y los posibles factores de incertidumbre y caos que puedan darse en la evolución u organización de los procesos (De Sousa Santos, 2013).

### **Metacognición**

Involucra el mejoramiento continuo. En la socioformación la metacognición es el proceso continuo de autoevaluación de nuestra actuación ante las situaciones y problemas del entorno, buscando el mejoramiento continuo, tomando como base el logro de una determinada meta y siguiendo los valores universales (Tobón, 2017). Una estrategia didáctica elemental para lograr el aprendizaje complejo es la metacognición, que “permite asegurar el control personal sobre los conocimientos adquiridos y sobre los procesos de aprendizaje” (Zabala, 2005).

La metacognición está relacionada entonces con pensamientos de orden superior como son la aplicación, análisis, síntesis y evaluación del trabajo que se realiza y de la persona misma; de tal manera que los estudiantes sean partícipes de su propio aprendizaje de manera ética y responsable. La metacognición se convierte entonces en una herramienta para el nuevo modelo educativo, fundamentado en el enfoque socioformativo (Oliver, 2004). Por tanto, es necesario que los docentes hagan metacognición a través de preguntas, antes, durante y después de las sesiones de clases; a fin de mantener motivados a los estudiantes, facilitando así la resolución de los problemas de modo proactivo y participativo.

### **Cocreación del conocimiento**

Se busca que todos los actores de la comunidad universitaria aprendan a gestionar y cocrear el conocimiento mediante fuentes rigurosas que posibiliten resolver los problemas con alto grado de impacto en el entorno. Esto implica acciones colaborativas para buscar, organizar, analizar, comprender, adaptar, generar, innovar y aplicar el conocimiento con apoyo de las TIC, mediante el trabajo multi, inter y transdisciplinario. Para el proceso de gestión y cocreación del conocimiento se requieren estrategias flexibles, como la cartografía conceptual (Ortega-Carbajal, Hernández y Tobón, 2015) y las técnicas de trabajo colaborativo.

### **Las competencias socioformativas**

Las competencias socioformativas tal como lo explica Tobón, (2019), no podrían abordarse únicamente como comportamientos observables, sino como una compleja estructura de atributos necesarios para el desempeño en situaciones diversas en las cuales se combinan conocimiento, habilidades, valores y actitudes, con las tareas que se tienen que desempeñar en determinadas situaciones.

La socioformación en términos de Tobón, (2019, p. 93), sistematiza experiencias exitosas (articulación de saberes), con impacto en las condiciones de vida; buscando el desarrollo social sostenible. Es necesario mejorar el cuidado sostenible del ambiente; ello conlleva las condiciones de vida de la sociedad, aplicando los valores universales, la responsabilidad, la autonomía, la equidad, el respeto y la honorabilidad. En síntesis, son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético: lo que implica implementar acciones cotidianas y aportar las soluciones ante problemas y/o necesidades. En tal perspectiva, las competencias socioformativas están constituidas por procesos subyacentes



(cognitivo- afectivos) así como también por procesos públicos y demostrables; en tanto implican siempre una acción de sí para los demás y/o el contexto.

### Fines del currículo desde la socioformación

Desde este enfoque, el currículo es conceptualizado como el conjunto de prácticas que llevan a cabo los diversos miembros (directivos, docentes, estudiantes y comunidad) que interactúan en una comunidad educativa, con la finalidad de resolver sus problemas de contexto más apremiantes dentro del marco de la sociedad del conocimiento; tales como la desigualdad social, la violencia, la desintegración familiar, la sustentabilidad ambiental, entre otros, con base en la colaboración (Martínez, Tobón y López, 2019). El currículo tradicional está centrado en el docente, como sucede con el currículo academicista, el funcionalista o el conductual. Por el contrario, en años recientes se centra en el estudiante (currículo constructivista).

Apunta a que los directivos, docentes, personal administrativo, familias y estudiantes gestionen la formación humana integral a través de un sólido proyecto ético de vida, del emprendimiento creativo y del aprendizaje de competencias fundamentales. Para que de esta forma haya una contribución, tanto a la consolidación de la institución, como a la realización personal, al fortalecimiento del tejido social, al aumento del desarrollo económico-empresarial, a la generación de cultura para la cohesión social, al equilibrio y la sustentabilidad ambiental. Los desempeños se abordan integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, con idoneidad, compromiso ético y mejoramiento continuo; integrando sistémicamente el saber ser, el saber convivir, el saber hacer y el saber conocer.

Finalmente, desde el ámbito educativo surge la necesidad de reflexionar la responsabilidad de ser parte de las soluciones que necesita la sociedad, revisando de manera prospectiva las diferentes propuestas que se han hecho hasta la actualidad. Cada propuesta aportó en su momento y siguen aportando, pero las nuevas tendencias sociales nos plantean nuevos retos ante los que ameritan detenernos a revisar el hacer educativo desde las diversas ofertas disciplinares y los perfiles de formación planeados para una sociedad donde la constante es el cambio; para lo cual estas ofertas y perfiles también deben ir a la par de los cambios, ya que estos generan nuevos retos a la educación (Gonzalez, 2017).

### Consideraciones finales

A partir del análisis llevado a cabo, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

1. El enfoque de la socioformación en las universidades orienta a la formación integral, al desarrollo de competencias para la solución de problemas del contexto, al ejercicio de un proyecto ético de vida, con idoneidad para afrontar los retos de la vida y el emprendimiento-innovación.
2. La aplicación del currículo según el enfoque socioformativo, tiene la intención de cocrear el conocimiento para abordar las problemáticas que se presentan en la sociedad del conocimiento con la intención de mejorar las condiciones de vida.
3. El rol de los docentes debe traducir la asimilación con propiedad de la teoría y la metodología para proyectar durante la formación la transformación de la realidad desde la acción de las aulas universitarias, la inter, multi y transdisciplinaria; participando y contribuyendo en la calidad de vida de la población de influencia.
4. Por su parte las autoridades educativas requieren de firmeza en el cumplimiento de sus metas formativas, aplicando procesos de planificación y evaluación de resultados con mejoras respectivas.
5. Los estudiantes y sus familias deben participar integrando saberes desde los escenarios de acción.
6. La sociedad debe ser vigilante ante cambios al interior de las universidades, por su carácter de bien común.
7. El conocimiento hacia el cambio de la formación está dado; por lo que las universidades del país, en el afán de atender el encargo social, deben optar por la formación que posibilita el paradigma analizado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acaso, M. (2013). *rEDUvolution: Hacer la revolución en la educación*. Barcelona, España: Paidós.
- Ambrosio, R. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Bachillerato Integral Comunitario N° 6 de San Cristobal Lachirioag, Oaxaca México. Revista Iberoamericana de Educación, 76(1)*, 57-82.
- Arreola, A. Palmares, G. y Ávila, G. (2019). *La práctica pedagógica desde la socioformación*. *RAES, 11(18)*, 74-87. Recuperado de [http://www.revistaraes.net/revistas/raes18\\_art5.pdf](http://www.revistaraes.net/revistas/raes18_art5.pdf)
- Cardona, S., Vélez, J. y Tobón, S. (2016). Contribución de la evaluación socioformativa al rendimiento académico en pregrado. *Educar, 52(2)*, 423-447. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5565/rev/educar.763>
- Chávez, J. (2010). Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morín, en la educación. *Revista Electrónica Educare, 14(1)*, 67-75.



- Crespo, A., Mortis, S. V., Manig, A. y Tobón, S. (2018). Análisis conceptual del diseño curricular bajo el enfoque socioformativo. *Revista Educación y Ciencia*, 7(50), 40-54.
- De Sousa Santos, B. (2013). *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI/CLACSO.
- Díaz, A., Henao, S. y Eugenia V. (2005). Pensar la formación humanista en la universidad. Un acercamiento epistémico- pedagógico desde las perspectivas de Luhmann y de Morin. *Hallazgos Revista de Investigación*. 2(4), 85-95. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1617>
- Escudero, A. (2017). De las Tecnologías de la Información y la Comunicación hacia las Tecnologías para la Socioformación (TS). En L. G. Juárez-Hernández (Moderador), *II Congreso Internacional de Evaluación del Desempeño, Valora*. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.
- Freire, P. (2000). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.
- Gonzalez, G. (2017). Las competencias y el enfoque socioformativo: Una propuesta para transformar la educación. En S. Tobón (Coordinador), *Foro de Evaluación Socioformativa*. México: Centro Universitario
- Gutiérrez-Hernández, A., Herrera-Córdova, L., Bernabé, M., Hernández-Mosqueda, J. (2016). Problemas de contexto: un camino al cambio educativo. *Ra Ximhai*, 12(6), 227-239.
- Gutiérrez, A., Herrera, L., De Jesús, M. y Hernández, J. S. (2016). Problemas de contexto: un camino al cambio educativo. *Ra Ximhai*, 12(6), 227-239.
- Hernández-Mosqueda, S., Guerrero-Rosas, G. y Tobón-Tobón, S. (2015). *Los problemas del contexto: base filosófica y pedagógica de la socioformación*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46142596008>
- Leon, O. F. y Escudero, A. (2017). Análisis de un Sistema de Información para Valorar las Competencias Educativas desde el Enfoque de la socioformación, En L. G. Juárez-Hernández (Moderador), *II Congreso Internacional de Evaluación del Desempeño, Valora*. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.
- Maldonado, M. (2007). El trabajo colaborativo en el aula universitaria. *Laurus*, 13(23), 263-278. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=761/76102314>
- Martínez, J., Tobón, S. y López, E. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 10(18), 43-63. Recuperado de [https://dx.doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v10i18.200](https://dx.doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.200)
- Montes de Oca, N. y Machado, F. (2014). Formación y desarrollo de competencias en educación superior cubana. *Revista Humanidades Médicas*, 14(1), 145-159. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-)
- Morin, E. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Morin, E. (1999). *El método. v. III. El conocimiento del conocimiento*. Madrid, España: Cátedra.
- Morin, E., Ciurana, E. y Motta, R. (2003). *Educación en la era planetaria*. Barcelona, España: Gedisa.
- Ortega-Carbajal, M., Hernández-Mosqueda, J., Tobón, S. (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 11(4), 141-160.
- Ortiz, M. y Cires, E. (2012). Diseño curricular por competencias. Aplicación al macrocurrículo. *Revista EDU-MECENTRO*, 4(1), 10-17. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742012000100003](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742012000100003)
- Parra-Acosta, H., Tobón, S. y López-Loya, J. (2015). Docencia socioformativa y desempeño académico en la educación superior. *Paradigma*, 36(1), 42 - 55.
- Pérez, P y García, P. (2017). Competencias emprendedoras del estudiante de Educación Media Superior. En L. G. Juárez-Hernández (Moderador), *II Congreso Internacional de Evaluación del Desempeño, Valora*. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.
- Pimienta, J. (2017). Modelo Educativo Capítulo Tamaulipas. Innovación de Política Pública. En L. G. Juárez-Hernández (Moderador), *II Congreso Internacional de Evaluación del Desempeño, Valora*. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.
- Real Academia Española (RAE). (2017). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, España: Real Academia Española.
- Therán, E. (2007). *Ciencia -Tecnología y Educación Superior. Ensayo*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/270203648/CIENCIA-Tecnologia-y-Educacion-Superior>, el día 1 de julio de 2015 a las 1:07 p.m.
- Tobón, S. y Jaik, A. (2019). *Experiencias de aplicación de las competencias en la educación y el mundo organizacional*. Recuperado de <https://cife.edu.mx/recursos/wp-content/uploads/2019/02/Experiencias-de-Aplicacion.pdf#page=10>
- Tobón, S. (2017). Conceptual analysis of the socioformation according to the knowledge society. *Knowledge Society and Quality of Life (KSQL)*, 1(1), 9-35. Recuperado de <http://goo.gl/aJeSvw>
- Tobón, S. (2017). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá, Colombia: ECOE. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/319310793\\_Formacion\\_integral\\_y\\_competencias\\_Pensamiento\\_complejo\\_curriculo\\_didactica\\_y\\_evaluacion](https://www.researchgate.net/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion)
- Tobón, S. (2015a). *Cartografía conceptual: estrategia para la formación y evaluación de conceptos y teorías*. México: CIFE.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá, Colombia: Ecoe.

- Tobón, S. (2013a). *La evaluación de las competencias en la educación básica*. México: Santillana.
- Tobón, S. (2013b). *La evaluación de las competencias en la educación básica* (2da. ed.). México: Santillana
- Tobón, S., González, L., Nambo, J. y Vázquez, A. J. (2015). *La Socioformación: Un Estudio Conceptual*. Cuernavaca, México: Centro Universitario CIFE.
- Tobón, S., Guzmán C., Hernández, J. y Cardona, S. (2015). Sociedad del Conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Paradigma*, 36(2), 7-36.
- Universidad Tecnológica Indoamérica, Ambato, Ecuador. (2018). Modelo Educativo 2018. Recuperado de <http://www.uti.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/MODELO-EDUCATIVO-2018-1-compressed.pdf>
- Vázquez, J., Hernández, J., Vázquez, J., Juárez, L. y Guzmán, C. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. *Revista Educación y Humanismo*, 19(33), 334-356.
- Zabala, A. (2005). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo: una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad*. Barcelona, España: Graó. Recuperado de [http://books.google.com.mx/books?id=-xeo0JjElgC&printsec=frontcover&dq=pensamiento+complejo&hl=es&ei=zFIC-Tai MOIWssAOFyPHQDQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=3&ved=0CC8 Q6AEwAg#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=-xeo0JjElgC&printsec=frontcover&dq=pensamiento+complejo&hl=es&ei=zFIC-Tai MOIWssAOFyPHQDQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CC8 Q6AEwAg#v=onepage&q&f=false)

**Contribución de los autores**

MRA: diseño, concepción y redacción del contenido del artículo.

MOC: redacción y revisión del contenido del artículo.

**Fuentes de financiamiento**

Autofinanciado.

**Conflictos de interés**

Las autoras declaran no tener conflictos de interés.

**Correspondencia**

Correo: maorcru@hotmail.com